

INFORMES

SG/REG.ESTT/I/INFORME
3 de febrero de 2006
0.33.63

PRIMERA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
EN ESTADISTICAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA
COMUNIDAD ANDINA

PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 5.3
ESTADISTICA DE TRANSPORTE ACUATICO
PROYECTO ANDESTAD
1 - 3 de febrero de 2006
Bogotá - Colombia

INFORME

REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN
ESTADISTICAS DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

PRIMERA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA COMUNIDAD ANDINA

La Primera Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Transporte Terrestre, se celebró del 1 al 3 de febrero de 2006, en Bogotá, Colombia, en el Auditorio del Centro de Formación y Capacitación CANDANE, con el auspicio del Proyecto UE-CAN en materia de Estadísticas (ANDESTAD) y la colaboración del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia – DANE y la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el experto europeo por parte del proyecto ANDESTAD, el representante de la entidad gestora del proyecto ANDESTAD y el experto de la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN). En el **Anexo I** se detalla la lista de participantes.

I Agenda

La Agenda de la Reunión fue la siguiente:

Tema 1: Cooperación Internacional. Proyecto ANDESTAD

Tema 2: Visión Estratégica de la Estadística de Transporte Terrestre de la Comunidad Andina. Actividades coordinadas con la Universidad Politécnica de Valencia.

Tema 3: Análisis de las fuentes de información utilizadas y los procedimientos empleados para su explotación. Estado de situación de la Estadística de Transporte Terrestre (internacional y dentro del país) en la Comunidad Andina.

Tema 4: Presentación de la experiencia europea e internacional en materia de estadísticas de Transporte Terrestre.

Tema 5: Elaboración de una estrategia y una propuesta de Decisión para impulsar el desarrollo de las estadísticas de Transporte Terrestre.

Tema 6: Plan de Acción Comunitario sobre estadísticas de Transporte Terrestre y Mecanismos para la coordinación de estadísticas Comunitarias.

Tema 7: Necesidades de formación e intercambio de experiencias sobre estadísticas de Transporte Terrestre entre los países andinos

Tema 8: Visibilidad del proyecto ANDESTAD

Desarrollo de la Reunión

Inauguró la Reunión, el señor Ernesto Rojas, Director General del DANE. Seguidamente el señor Roonie Pacheco-Gamboa, representante de la oficina de estadística de la Secretaría General de la Comunidad Andina, dirigió unas palabras a los participantes y realizó una introducción sobre el contenido del evento.

A continuación se procedió al desarrollo del programa de Trabajo de la reunión, frente a lo cual, los Expertos Gubernamentales sobre estadísticas de transporte terrestre, llegaron a los siguientes acuerdos, recomendaciones y constancias:

1. Con respecto al Tema 1, el señor Jesper Venema realizó una presentación a fin de mostrar el alcance del proyecto ANDESTAD, haciendo especial énfasis en el componente de transporte terrestre. Esta presentación fue bien recibida por los expertos gubernamentales, los mismos que acordaron brindar el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos señalados en el Proyecto.
2. Con relación al Tema 2, el señor Roonie Pacheco-Gamboa, representante de la Secretaría General de la Comunidad Andina, presentó la visión estratégica de la estadística comunitaria de transporte terrestre, incidiendo en la estrecha vinculación que deben guardar las estadísticas y las políticas y, en la necesidad de contar con Normas comunitarias que garanticen la sostenibilidad de los proyectos de armonización. Asimismo, presentó la Decisión 398, "Transporte internacional de pasajeros por carretera" y la Decisión 399, "Transporte internacional de mercancías por carretera", las cuales reglamentan la política comunitaria del transporte terrestre y establecen un compromiso de transmitir la información estadística. Adicionalmente, se presentó la Decisión 488 "Plan estadístico Comunitario" la cual permite la adopción de normas estadísticas en materia de transporte.

Posteriormente, el señor Jesús Domingo, experto europeo en transporte terrestre, realizó una síntesis de los antecedentes de la colaboración de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) hacia la Comunidad Andina. En esta presentación destacó que la UPV continuará el apoyo en una segunda fase del proyecto, proporcionando seguimiento permanente, a través de misiones de expertos a la Comunidad Andina, seminarios de capacitación, etc., dentro del Marco del Proyecto ANDESTAD.

En su segunda presentación, el señor Jesús Domingo presentó el "Sistema de información estadística en el sector de transporte internacional por carretera", trabajo realizado durante el año 2003 que propone una metodología en base a encuestas periódicas y discontinuas a ser aplicadas en los pasos fronterizos.

Todas estas presentaciones fueron bien recibidas por los expertos gubernamentales, los cuales intervinieron a fin de recalcar las políticas nacionales que guardan relación con su trabajo estadístico. Con respecto a los temas desarrollados en este punto, los expertos gubernamentales, dejaron las siguientes constancias y se comprometieron en lo siguiente:

- a) Solicitar a la Secretaria General de la Comunidad Andina poner a consideración del grupo técnico que tiene a su cargo la modificación de la Decisión 399, la revisión del artículo 199 relativo a la información estadística que debe suministrar los transportistas autorizados. Esto con fines que el tema sea tratado durante la próxima Reunión de este grupo técnico, a desarrollarse por videoconferencia el 7 de febrero de 2006.
- b) Crear y constituir legalmente los Comités Interinstitucionales de Estadísticas de Transporte Terrestre, los cuales deben estar integrados por los Organismos Nacionales competentes. Estos comités deben de ser flexibles para que pueda incluir a otras instituciones relacionadas con el tema.
- c) Comisionar a Venezuela, país que asumió la presidencia del Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre (CAATT), informar a este Comité, en su siguiente reunión presencial, el contenido, deliberaciones, y recomendaciones realizadas por los expertos gubernamentales en estadísticas de transporte terrestre.
- d) Proponer como tema de agenda de las futuras mesas de trabajo binacionales, específicamente entre Ecuador-Perú y Bolivia-Perú, el tema de las estadísticas de transporte terrestre, a fin de que se pueda establecer coordinaciones técnicas para la captura de información armonizada.
- e) La encuesta llevada a cabo por Colombia y Ecuador fue el resultado de la coordinación de las mesas binacionales, donde se identificaron las necesidades de información para la toma de decisiones y para las políticas de control y seguimiento. Esta encuesta puede ser considerada como prueba piloto según la metodología de la UPV, pero en esencia, fue diseñada para responder una necesidad de información binacional. La naturaleza de la encuesta que realizará Venezuela y Colombia obedece a esta misma razón.
- f) El trabajo de campo que realizarán en los pasos de frontera de Venezuela y Colombia se llevará a cabo durante la semana del 6 al 11 de marzo. Una vez procesada la información, Colombia presentará en la siguiente reunión de expertos gubernamentales en estadísticas de transporte terrestre, los resultados unificados entre Venezuela – Colombia.
- g) Para garantizar el éxito en la operación de campo, así como para prever en una mejor medida los costos de una encuesta en los pasos de frontera, los expertos gubernamentales estuvieron de acuerdo en la necesidad de un estudio técnico en los puntos donde se realizaría la encuesta. Esto a manera de recomendación para los trabajos que realizarán Perú y Bolivia.
- h) Colombia y Ecuador se comprometen a presentar un informe final de los trabajos obtenidos en la evaluación de la operación de transporte internacional de mercancías en el paso de frontera de Rumichaca, una vez presentado en la mesa binacional.
- i) Bolivia y Perú felicitaron a Ecuador, Colombia y Venezuela por el trabajo que viene realizando en capturar la información de los pasos fronterizos,

Asimismo, solicitaron a estos dos últimos países, compartir la experiencia técnica llevada a cabo en estos trabajos, de tal manera que se pueda empezar el trabajo tomando como base los estudios realizados por ambos Países. Este tema se sugirió en el marco de la cooperación horizontal del Proyecto ANDESTAD.

- j) Venezuela puso a disposición de los Países Andinos, el sistema de registro de la información de los cuestionarios, que contiene elementos de validación internos que aseguran la calidad de la información.
- k) El grupo de expertos dejó muy en claro que el principal problema para la realización de estos estudios son las restricciones económicas. Se hizo hincapié en que sin “voluntad política” y sin el pronunciamiento oficial de las autoridades competentes, no se puede garantizar el levantamiento de información de manera permanente.

3. Con respecto al tema 3, Análisis de las fuentes de información utilizadas y los procedimientos empleados para su explotación. Estado de situación de la Estadística de Transporte Terrestre en la Comunidad Andina, los Países Miembros realizaron sendas presentaciones donde se pudo constatar que existe muy poca información referida al transporte internacional. En el ámbito doméstico, han alcanzado un mayor desarrollo en sus mecanismos de captura de información, basados en la explotación de registros administrativos y la aplicación de encuestas. Estas presentaciones fueron entregadas en un CD. Después de las deliberaciones de los expertos gubernamentales, se destacaron los siguientes aspectos:

- a) Perú informó que dispone de los recursos necesarios en el presupuesto de este año para realizar la encuesta piloto en el paso fronterizo con el Ecuador. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) brindará apoyo técnico al Ministerio de Transportes en las actividades de capacitación y en el diseño y selección muestral. Perú propone capturar información en base a muestreo y adicionalmente aplicar una encuesta piloto para pasajeros.
- b) Los expertos gubernamentales expresaron que es recomendable tener en cuenta como una de las fuentes de información los registros administrativos derivados del procesamiento del manifiesto de carga internacional y la carta de porte internacional, etc. cuya información es descrita en los artículos 77 y 167 respectivamente de la Decisión 399. Dada la coyuntura del proceso de reforma de la Decisión 399, se recomienda tocar este tema como parte de la próxima videoconferencia del Grupo Técnico .
- c) Es necesario contar con estadísticas de transporte internacional de pasajeros que permitan medir el sector formal e informal, conocer la demanda cautiva y los mercados de oferta y demanda.

4. Con relación al tema 4 y el tema 5, experiencia europea e internacional en materia de estadísticas de transporte terrestre, el consultor de ANDESTAD, señor Jesús Domingo, destacó la experiencia de España en la elaboración de

estadísticas de transporte terrestre. Posteriormente presentó los reglamentos 1172/1998, 2163/2001 y 6/2003 de EUROSTAT, que posibilitan la estadística comunitaria en la Unión Europea. Estos Reglamentos fueron distribuidos durante la reunión.

5. Con respecto al tema 6, Plan de Acción Comunitario sobre estadísticas de Transporte Terrestre y Mecanismos para la coordinación de estadísticas Comunitarias, los expertos gubernamentales destacaron lo siguiente:

- a) Es necesario institucionalizar el grupo de trabajo de estadísticas de transporte terrestre y en la medida de lo posible, otorgarle un carácter permanente.
- b) Se recomienda que en el ámbito de la Decisión política debe quedar establecido el deber del sector público y privado de proporcionar la información necesaria para la generación de estadísticas.
- c) Es necesario organizar a nivel de cada país el rol que cumplen las instituciones relacionadas con la estadística del transporte terrestre.
- d) El conjunto de variables y los métodos adecuados para su captura, será el tema principal a tratar en la segunda reunión de expertos gubernamentales de estadística de transporte terrestre. Para ello, los Países Miembros deberán preparar una presentación donde definan las variables que consideran estratégicas a ser armonizadas.

6. Con respecto al tema 7 y 8, Necesidades de formación e intercambio de experiencias sobre estadísticas de Transporte Terrestre entre los Países Andinos, y visibilidad del proyecto ANDESTAD, después de la presentación realizada por el señor Jesper Venema, los expertos gubernamentales acordaron y recomendaron lo siguiente:

- a) Los Países Miembros presentarán propuestas de cursos de formación en la siguiente Reunión de expertos gubernamentales.
- b) Los recursos que se tiene previstos en materia de cooperación horizontal y formación debe responder a la necesidad de información estadística comunitaria, en ese sentido, el grupo de expertos recomendó tratar estos temas una vez definida la información necesaria para el servicio comunitario.
- c) En materia de visibilidad se recomendó
 - Que incorporen en sus direcciones electrónicas el vínculo de la dirección electrónica de ANDESTAD. Asimismo, información del Proyecto ANDESTAD en sus boletines estadísticos.
 - Recíprocamente el Proyecto ANDESTAD contendrá las direcciones electrónicas de las Autoridades competentes de los Países Miembros.

7. Finalmente los expertos gubernamentales acordaron lo siguiente:

- a) Programar la próxima reunión presencial de expertos gubernamentales en Lima, Perú, del 12 al 14 de Julio de 2006
- b) Reconocieron el beneficio que significa el intercambio de experiencias entre los expertos gubernamentales en estadísticas de transporte terrestre para el desarrollo de la estadística nacional y comunitaria.

Leído el Informe, los participantes lo suscriben en la ciudad de Bogotá, a los tres días del mes de febrero del año dos mil seis.

Por Bolivia:

LUIS CAMPERO

Por Colombia:

VÍCTOR MONTOYA

WILLIAM LOZANO

Por Ecuador:

VÍCTOR PAREDES

CARLOS DE LA CADENA

Por Perú:

ÁNGEL ACEVEDO

NELLY NUÑEZ

YSABEL GALVÁN

Por Venezuela:

MARISELA RODRIGUEZ

ANA LUZ ISEA

REINA AMARO

Por ANDESTAD:

JESPER VENEMA

JESÚS DOMINGO

Por la Secretaría General de la Comunidad Andina:

ROONIE PACHECO-GAMBOA